EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, cero reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 10 francos.—(Los de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.298

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Sábado 31 de Diciembre de 1910 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

REGALOS A NUESTROS SUSCRITORES

La Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA regalará á los suscritores de este periódico, por medio de sorteo,

Diez preciosos y elegantes relojes finos, extraplanos, de bolsillo

de la acreditada marca Achille Hirsch et fils, de Suiza.

El sorteo se verificará con arreglo á las condiciones que en otro lugar se expresan, el domingo 29 de Enero del próximo año 1911.

Los relojes se expondrán en la Administración de EL DEFENSOR, para que los suscritores puedan apreciar su buena calidad y su finura.

A las personas que se suscriban á EL DEFENSOR y paguen un semestre anticipado **se les regalará** un ejemplar del utilísimo é interesante libro que se titula

Mil quinientos secretos del hogar

preciosa enciclopedia manual que contiene recetas útiles para la limpieza de enseres domésticos, telas y vestidos, compostura de objetos y ropas, aseo, tocador, cocina, higiene, medicina casera, jardinería, etc.

A los que se suscriban y paguen un año anticipado **se les regalará** un ejemplar de la importante obra, necesaria á todo el mundo,

El médico de las familias

que consta de dos tomos, conteniendo la descripción y tratamiento de todas las enfermedades, reglas de higiene para conservar la salud, medicamentos más eficaces, etc.

Los que paguen un año anticipado podrán optar entre recibir la obra titulada «El médico de las familias» ó que les hagan gratuitamente

Un artístico retrato al platino

tarjeta de visita, en la acreditada fotografía de D. Juan Torres, de esta capital (calle de Mesones).

Por la sericicultura

El restablecimiento de la riqueza sericícola en nuestra provincia, que defendíamos hace dos días en estas mismas columnas, y el deseo de que nuestra voz no se pierda como *Lux in tenebris*, nos ha obligado á estudiar las bases propuestas al Gobierno por el *Colegio de Arte mayor de la seda y el Fomento de la Sericicultura española*, sociedades ambas domiciliadas en Barcelona y que no fueron invitadas al Congreso sericícola celebrado en Valencia en 1909.

Abundan dichas bases en las mismas razones que nosotros exponíamos, ampliadas con los premios por kilo de capullo al productor y á la filatura.

Industria que arrastra vida, perezosa en España desde el año 15 del pasado siglo, á consecuencia de las enfermedades que atacaron al gusano de seda y se llevó consigo la desaparición de las moreras, debe aspirar á su reconstitución, no solo por obra de la iniciativa privada, sino con el apoyo directo, decidido y eficaz del Estado, que debe tener en cuenta además las necesidades de la agricultura y de la industria nacionales, la socaliña de 27 millones de pesetas que salen del territorio para nutrir las industrias del Tussah, Canton, el Japón y otros.

Todos los países se han ocupado en menester tan importante, aplicando en actividad y las conquistas de la ciencia para conseguir la inmunización de la simiente destinada á la producción del capullo y concediendo premios á los sericicultores.

Francia otorga más de 10 millones de francos anuales á primas de producción, y Austria, que recolectó 2.570 kilogramos en 1889, por obra de los medios protectores puestos en práctica, recolectó en 1905, *un millón novecientos cincuenta y nueve mil doscientos catorce kilos.*

Ni nuestros agricultores, ni nuestros industriales, ni nuestros políticos, han parado mientes, hasta ahora, en lo hecho por las demás naciones, que atravesaron circunstancias análogas á las en que por desgracia, nos encontramos nosotros.

Nuevos cultivos sustituyeron al de la morera y de un millón de kilogramos de seda que producíamos en la época de aparición de la epidemia, apenas si recolecta hoy la sericicultura española, ochenta mil escasos.

De las naciones europeas, solamente Italia, produce más seda de la que consume. Las restantes, al igual que los Estados Unidos, necesitan importar el rico filamento del Extremo Oriente; por consecuencia ni aun la rebaja prudencial del arancel podría perjudicarnos.

Pero sin un movimiento general, expresión de la justicia de la demanda, no se conseguirá que el Estado español, se declare proteccionista en el sentido arancelario que la frase tiene y que es de escasa importancia, sino en el sentido amplio de estimular á los agricultores y propietarios con premios, exención de impuesto, primas al productor y á la filatura, cuantas formas pueda tener en fin, el deseo de restaurar una industria agonizante y natur una agotada fuente de la producción nacional, otras tantas deben utilizarse para que los millones que hoy pagamos á la sericultura extranjera, los aprovechen y recojan, la agricultura y la industria nacionales.

El Estado, á pesar de las primas fortaleceria sus ingresos en pocos años: en cuanto se repoblasen los valles, las laderas y las colinas de moreras, que hiciesen viable la instauración de una industria potente y moderna, trasunto de la que en otro tiempo hacia próspera á las sericicultoras granadina y valenciana.

En esto hay que insistir hasta llegar á la pesadez. La Alpujarra, de terreno quebrado y áspero, carece de fertilidad para los cereales, pero los árboles se dan bien y seria un respiro para el labrador, contar con la ayuda del Estado para repoblar sus pendientes escabrosas y resbaladizas y tener la esperanza de cosechar dentro de algún tiempo un producto como la seda, de tanto uso y valor en el mercado.

Y lo mismo que decimos de la Alpujarra, repetimos del Marquesado, donde en pocos años hemos visto desaparecer los hermosos planteles de moreras que existían, porque al abandono del Estado, habían de responder por necesidad la negligencia y la incultura de los labradores.

La restauración de la sericicultura es de una extraordinaria importancia para Granada; de ahí que estemos dispuestos á alentar á cuantos con sus iniciativas, sus consejos, sus trabajos ó su concurso, contribuyan á difundir y propagar la idea y mucho más, á quienes la implanten y aviven con el soplo de la realidad.

Cuestiones obreras.

Medios para elevar el salario

III

Ya queda expuesta la diferencia que existe entre el derecho á la justa retribución y la caridad, aunque en el primer concepto quepa, en cierto modo, el segundo; eso ya es cuestión aparte.

Cuando el salario es insuficiente, la caridad no basta para suministrar al obrero el suplemento necesario para acudir á la manutención y gasto de la familia.

Es cierto que muchas asociaciones cristianas filantrópicas, y meras asociaciones patrocinadas por elementos de distintas clases sociales, favorecen con donaciones y sumas á las clases desheredadas y á los infortunados, pero á pesar de todo, esas donaciones, dado que sean cuantiosas, no bastan ni con mucho á subsanar siquiera sea una parte visible, de la grande que reclama el alivio de tanta necesidad y miseria cotidiana.

***

Ni la acción directa del Estado, ni la caridad, son, pues, remedios suficientes contra el descenso de los salarios.

A las tres fuerzas concurrentes, Patrón, Poder indirecto del Estado y Asociación, es á los que hay que pedir el alza del salario; si no del salario mensual, por lo menos, la del salario real.

La acción individual y colectiva puede contribuir de varias maneras al mejoramiento de los salarios.

Así, por ejemplo: las uniones profesionales (sindicatos mixtos, gremios, consejos de arbitraje, sociedades profesionales, etc.), que tienen por objeto el salario familiar medio, pueden intentar por todos los medios posibles esa reivindicación.

De este modo, es como las *Trades Unions*, de Inglaterra, han conseguido el alza regular de los salarios. También podrán las asociaciones obreras suministrar reservas legales destinadas á proporcionar suplementos de salario. ¡Lástima que estas asociaciones gasten sus fondos la mayor parte de las veces que á ellos recurren, en causas bien ajenas á las que presuponen el gasto!

Las instituciones que son capaces de disminuir el costo de la vida del obrero, entre otras, las sociedades cooperativas de consumo y las sociedades para la construcción y alquiler económico de las habitaciones para obreros, podrán aumentar el poder de compra del salario y, por consiguiente, su valor real.

Otro elemento es la ciencia de la economía del hogar. En Alemania y en Bélgica, debido á la iniciativa privada, se están fundando escuelas, en las que se enseña perfectamente la economía doméstica.

Sólo por sí mismas, por sus trabajos y esfuerzos corporativos, podrán emanciparse de su inferioridad económica, las clases obreras. De ellas, de su conducta honrada y previsora, depende principalmente su ascenso en categoría y en consideraciones.

Los halagos del radicalismo, tanto como la paciencia y conformidad aconsejada por los elementos titulados de orden (los acomodados), son extremos que se dan la mano.

La necesidad de instruir las clases obreras en las sanas y reales doctrinas que en sometos principios quedan expuestas, se va haciendo cada vez más sensible, por las incesantes muestras que dichas clases están dando al organizarse y congregarse en fuertes grupos y entidades profesionales, para reclamar y exigir los derechos indiscutibles al bienestar que les corresponde.

El derecho en el complejo y magno problema que se presenta, ha de ser necesariamente revolucionario y nuevo. Los injertos serán un paso provisional que habrá que abandonar por el nuevo definitivo, que marque un rumbo hacia la verdadera justicia.

J. ABRIL.
Ing. industrial.

Adiós al año

Termina otro año

¡Un año! Entre las varias unidades á que acudimos para adivinar el tiempo, ninguna nos parece tan marcada, tan solemne, tan decisiva. Una semana, un mes, son incoloros, neutros; pero un año, al contrario, reviste á nuestros ojos como una cierta personalidad acentuada. Nadie forma proyectos transcendentales ó alimenta esperanzas decisivas de su fortuna para la semana ó para el mes que viene; pero, tratándose del año que se acerca, todo son planes, todo propósitos, todo ensueños de color de rosa: haremos ésto ó no haremos aquéllo, conseguiremos lo de más allá, mejorarán las circunstancias, enmendaremos nuestros yerros, se nos hará justicia, jugaremos de nuevo á la lotería y nos caerá el premio gordo.

Lógico es, pues, que nos felicitemos los unos á los otros, ya que juntos abandonamos cual trasto inútil el año que termina y juntos vamos á entrar en el próximo venidero que se presenta halagador como para un enfermo un cambio de postura; mas lo que ya no lo parece tanto es que, so pretexto de felicitación, se nos someta á un saqueo organizado, cuyas armas son cromos de escaso gusto artístico exornados con décimas ú otros excesos literarios.

Diz que entre los antiguos romanos existió la costumbre de cambiar ciertos presentes al comenzar el año, como señal de recíproca amistad, y andando el tiempo esta costumbre primitiva entre personas de igual categoría se extendió á los clientes que, en muestra de respeto, pagaban á sus patronos un tributo voluntario; en cambio, en nuestros días se han invertido los términos, y el moderno aguinaldo es una especie de propina que se dá al servidor más ó menos adicto y efectivo.

Todos en esta época del año llaman á nuestra puerta con la mano tendida; y algunos de ellos podrían contestarse como cuentan que lo hizo cierto personaje al recibir la felicitación de su mayor domo:—Gracias amigo mío; conserve usted como aguinaldo todo lo que me ha pisado en los últimos doce meses.

Consolémonos, empero, atendiendo á que nuestro sacrificio—pequeño al fin y al cabo—podrá llevar tal vez un poquito de fiesta á otro hogar más modesto que nuestro propio hogar, y en donde, sin embargo, el vez por ser así, es más sabrosa la alegría y más fácil la dicha. Cuando veo estos días, sobre todo á última hora, numerosas familias obreras regresando del mercado de volatería, llevando en corporación y casi como en triunfo una pava, un capón, á veces un solo pollo desmedrado, me asalta sin poderlo remediar una duda oficiosa ¿sabrán guisarlo? ¿acertarán á sazonarlo bien? ¿les aprovechará el dinero que han gastado? Pero á la postre acabo por decirme que aquel pollo de Pascuas, único del año, cocido bien ó mal, arrebatado, achicharrado ó crudo, salado ó soso, les sabrá siempre á gloria, porque á Dios gracias, el entusiasmo domina el paladar y la ilusión puede más que los sentidos.

¡Felices los que están en ese caso! ¡Bienaventurados los que sueñan!

Yo recuerdo estos días con nostalgia infinita aquellas Navidades de mi infancia llena de luz, de dicha y de misterio. El sol me parecía entonces más brillante, el cielo más azul, y las estrellas de Nochebuena más vivas y argentadas. Evoco, con envidia de mí mismo, las plácidas veladas cantando villancicos ante aquel Nacimiento que disponía con mis propias manos, el festín abundoso de la mesa paterna, la solemne llegada del pavo gigantesco cuando ya estaba ahito de otros platos, los postres de barquillos y turrones, y hasta la consiguiente indigestión que solía aquejarme al otro día. ¡Cuán distante está aquello! Pero todavía como tibio rescoldo de mi lejana infancia, al terminar el año, me parece que vuelvo otra página más del libro de mi vida con ilusión de hallar en la que sigue yo no sé qué *mañana* menos agrio que *hoy*, aunque nunca tan dulce como el dichoso *ayer* de sus primeras hojas que apenas acertaba á deletrear.

M. I. F.

CRÓNICA

Un buen sacerdote

El hombre de quien voy á hablaros, es un humilde sacerdote.

Pero un sacerdote de espíritu expansivo, generoso, tolerante, abierto á los cuatro vientos, y con un corazón tan enorme como su cerebro.

Es de los que han ido á Jesús, directamente, y han bebido, en las fuentes del supremo reformador, las purísimas aguas del manantial cristiano. Es por eso la piedad y la esperanza inextinguibles. Y, además, con hechuras de apóstol, posee una palabra todo emoción, todo nerviosismo, todo elegancia y espiritualidad, que sabe emplear, de modo admirable, para dar forma á sus ideas.

¿No merece un sacerdote, de tales condiciones, el honor de que sea conocido? Bastaría eso solo, que se le conociera, para que yo dé por bien empleado mi comentario.

Pero hay que decir más aún. Hay que decir que, después de haber sido catedrático en el Seminario de Palencia, luego de formar espíritus en la ciudad, se ha ido al campo, y allí vive entre los humildes, á quienes él más ama...

Es alto, enjuto, seco, descarnado, como encuadra al más fino tipo de la tierra. Y lleva en la mirada la espiritualidad de la raza. Pudo, á haber nacido en los tiempos de Don Quijote, ser un cumplido caballero andante; si hubiera nacido mujer, como Santa Teresa, también está dotado de la energía de la raza, hubiese recorrido toda la España á guisa de fundadora. Nació en nuestros días, y vive explotando una granja agrícola, de veintitantos pares de mulas, y enseñando á los que le rodean y conquistando el pan para ellos...

Le oí una conferencia. Estuvo hablando durante dos horas. Allí nos hubiéramos estado doscientas. Una de las cosas más admirables era eso... Ver cómo aquel hombre iba discurriendo, tan alta y tan finamente; y cómo sus manos callosas y su rostro renegrido y sin rasurar, de campesino, estaban en desacuerdo con la urbanidad ática de su espíritu.

¿La oratoria? Oro puro. Ni un lugar común, ni un tópico, de una sobriedad clásica pasmosa y una elegancia florentina.

¿Cómo piensa este hombre de la labor del clero? ¿Cómo el clero ha de actuar en los presentes momentos? Esto es lo importante.

—A modo de hilo, dijo, que enlace y una á todos, no ariete combativo que destruya y separe. Es cierto que la idea religiosa, la preocupación religiosa, debe hallarse en todos los espíritus. ¿De dónde venimos, á dónde vamos? Las preguntas eternas que estarán suspendidas siempre en todo cerebro razonable. Pero por Dios, decía, antes de llevar la idea religiosa, la propaganda religiosa á los cerebros de ciertas gentes, alimentadlas. Tienen hambre estas gentes, emigran por hambre, y con hambre, casi ni en Dios puede pensarse. Si no las alimentáis, no os escucharán...

Esto es de un humanismo tremendo, de una caridad cristiana abrumadora...

Como buen cristiano, es enemigo de los antagonismos de clase. Pero decía, si á nosotros se nos pusiera en el dilema de ir á un lado ó hacia otro, de caer con los patronos ó con los obreros, por tradición, por historia, por sentimiento, tendríamos que ir con los humildes.

No es de los que predican la guerra al liberalismo, ni partidario de los medios violentos y materiales. Nada más absurdo que querer resolver con medios así, fines de naturaleza espiritual y moral. La obra cristiana ha de fundarse en una solidaridad magna, y la propaganda cristiana por medios violentos, destruiría la esencia de las predicaciones de Jesús...

—Naturalmente. Por algo pronunció Aquél su grandiosa frase: ¡Amaos los unos á los otros! En una palabra, Gerardo Castrillo, así se llama este sacerdote que vive haciendo patria, porque hace agricultura y hace fe, en la entraña de los tierras ocres de Castilla, haría el testamento de sus creencias diciendo al cura aquel que arremetía en Begoña contra sus enemigos:

—Hermano, llamad hermanos á todos los hombres y queredles como tal. Con un hilo de rueca, dice una leyenda, un apóstol ajieta y lleva una pareja de toros bravos...

V. M.

Libros

El paro forzoso

Sugestivo es el título de la nueva obra que acaba de poner á la venta la Casa Calleja, de Madrid, aumentando con ella su interesantísima biblioteca "Ciencia y Acción (Estudios sociales)".

Es un precioso estudio firmado por Ph. de las Cases, eminente sociólogo francés, sobre "El paro forzoso".

De todas las angustias que pesan sobre el proletariado, ninguna como la falta de trabajo. De las demás puede defenderse con la asociación, con la solidaridad, con las leyes tutelares del trabajo; contra la pesadilla del paro que ronda á su alrededor nada puede, ningún remedio eficaz ha logrado hasta ahora. Y el paro significa la miseria negra, el hambre y la desesperación en acecho perpetuo.

Este libro llega á tiempo en España; el Gobierno tiene en estudio un proyecto de ley lo incluyen en sus programas los partidos y cuantos se preocupan del proletariado van tras de la solución. Es indudable que no puede pasarse sin él.

Forma un abultado tomo y se vende en la librería de Paulino Ventura Traveset, Mesone, 52, á 1 peseta elegantemente encuadernado en rústica y á 1,75 en tela inglesa, con rótulos dorados.

Atlas pedagógico

Hemos recibido los cuadernos 16 y 17 del «Atlas pedagógico de España», obra de grande utilidad para el estudio práctico y completo de nuestro suelo, publicada por la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona. Cada cuaderno se compone de un mapa de la provincia tirado á nueve colores, para que se distingan á simple vista las divisiones judiciales, y de cuatro hojas numeradas; corresponde á los partidos judiciales y Ayuntamientos, estando los nombres de éstos únicamente marcados con la inicial, los tres mapas restantes son completamente mudos, el segundo es igual al primero; pero en él se han suprimido las iniciales; el tercero corresponde á las vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras) y el cuarto á los sistemas orográficos é hidrográficos y está impreso en dos tintas.

El cuaderno 16 corresponde á la provincia de Barcelona, y el 17 á la de Vizcaya; este cuaderno, lo mismo que los sucesivos, llevan una hoja más con la descripción de la provincia, habiéndose suprimido ésta del dorso de cada mapa.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El amor de los amores

Así se titula el nuevo libro de Ricardo León, castiza novela que, por su interés, su fuerza y amenidad, supera á las anteriores del celebrado autor de «Casta de hidalgos». Un crítico ilustre hace en pocas palabras la apología de "El amor de los amores". "Este libro,—dice,—es sencillamente magnífico. Tiene la fe española, brillante, encendida y elevada como un astro en sus entrañas; la visión realista, saturada de mentalidad de nuestra raza; la magnanimidad, caballeresca y emprendedora, de la vieja patria imperecedera, y el habla magestuosa, rica entonada, soberanamente bella, de aquellos místicos, maestros de la lengua castellana."

Es, en efecto, "El amor de los amores", la obra más vigorosa y perfecta de Ricardo León, la que señala el apogeo y madurez de sus maravillosas facultades de novelista y de poeta. Páginas hay en este libro, como el himno á Castilla, el canto de la Primavera, los episodios trágicos y las aventuras del protagonista en el campo de Calatrava y Sierra Morena, que pasarán á las Antologías como dechados de emoción y de estilo.

El volumen de cerca de 400 páginas, elegantemente editado por la biblioteca Renacimiento, se vende á 3,50 pesetas en todas las librerías.

Crónica de la guerra de Africa

Hemos recibido los cuadernos 49 y 50, en los que se relatan la toma del Gurugú, con los diferentes episodios ocurridos en ella, hallazgos, etc. Detallada reseña del combate del 30 de Septiembre, muerte de Díez Vicario, heroico comportamiento de la cuarta batería del tercero de montaña y comentarios que sobre el combate se hicieron; al texto acompañan multitud de grabados y una lámina reproduciendo el paso de cazadores de Alba de Tormes por las ramblas de Barcelona á su regreso de Melilla.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

La Prenda agrícola ó hipoteca mobiliaria,

por D. Rafael Ramos Bascuñana, registrador de la Propiedad, académico profesor de la de Jurisprudencia y Legislación, etcétera, etc. Hijos de Reus, editores. Un volumen en 4.º de 276 páginas, 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

La importancia y utilidad de la obra, aparte de la competencia del Sr. Ramos Bascuñana en estos trabajos, pues ha sido el único que ha estudiado todo cuanto al Crédito agrícola se refiere, se demuestra con la sola indicación del índice de su obra "La prenda agrícola".

I. Necesidad para el crédito agrícola de la hipoteca mobiliaria ó la prenda agrícola (dividido en 10 títulos).—II. La prenda bajo su aspecto legal (dividido en 2 títulos).—III. La hipoteca mobiliaria.—IV. Si con las disposiciones del Código civil puede tener eficacia legal la prenda sin desplazamiento.—V. Reforma de los artículos del Código que tratan del contrato de prenda.—VI. Reforma de algunos artículos del Código civil sobre clasificación y prelación de créditos.—VII. Reforma del concepto de bienes muebles.—VIII Reforma del artículo 1.149 de la Ley de Enjuiciamiento civil.—IX. El privilegio del arrendador no es obstáculo á la prenda sin desplazamiento.—X. Las reformas legislativas tienden á favorecer la prenda sin desplazamiento.—XI. La prenda sin desplazamiento en el Derecho mercantil (dividido en 5 títulos).—XII. La prenda sin desplazamientos en proyectos presentados á las Cortes y en proyectos particulares (dividido en 4 títulos).—XIII. El Registro de la prenda como base esencial de su creación (dividido en 3 títulos).—XIV. La Ley Hipotecaria reformada.—XV. La prenda agrícola en las legislaciones extranjeras.—Y XVI. La prenda agrícola bajo su aspecto económico social.

Cajas rurales y Crédito agrícola

El ilustrado registrador de la Propiedad de Coín (Málaga), D. José Utrilla Utrilla, ha publicado un folleto titulado "Contestación al interrogatorio formulado por Real orden de 23 de Marzo de 1910 y por el Excelentísimo señor ministro de Fomento sobre las Cajas rurales y Crédito agrícola."

El trabajo del Sr. Utrilla es realmente interesante y demuestra los profundos conocimientos que tiene en materias económicas y sociales, habiendo llevado á cabo el autor de dicho folleto un estudio del que pueden sacarse enseñanzas muy provechosas para la fundación y régimen de Cajas rurales y de crédito.

El mencionado librito véndese al precio de UNA peseta en casa del autor en Coín y en la tipografía de "La Defensa", Málaga.

El problema canario

El distinguido publicista D. S. Cánovas Cervantes, ha reunido en un folleto todos los artículos publicados por él en el diario "Las Noticias", de Barcelona, acerca de la importante cuestión de la división de Canarias.

Dicho folleto, que ha sido editado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, contiene un acabado é imparcial estudio sobre el problema canario, abogando el señor Cánovas Cervantes por la autonomía administrativa del archipiélago canario, y se muestra enemigo de la división en dos provincias, aduciendo para ello entre otras muchas razones, una de gran fuerza dentro de la sana doctrina regionalista, cual es que el Estado no es quien para dividir lo que la Naturaleza presenta unido.

El Sr. Cánovas termina su interesante trabajo con el siguiente párrafo:

"Si nuestros gobernantes solucionan el problema canario en este sentido, España habrá realizado una obra civilizadora, y la madre patria tendrá en los canarios los más amantes de sus hijos, á la par que sus más fieles defensores."

Noticias políticas

En el domicilio del jefe de los liberales, D. Juan R. La Chica, se reunió ayer tarde el comité provincial del partido, asistiendo los señores D. Manuel Segura, don Juan Hurtado, D. Miguel Aguilera Moreno, D. Eduardo y D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Felipe La Chica, D. Francisco Montes Sierra, D. Justo Ortiz Pujazón, D. Francisco Martín Adame, don Joaquín López Atienza, D. Joaquín Torres Callejas y D. Ildefonso Guiral.

Empezó el Sr. La Chica (D. Juan Ramón), expresando que el objeto de la convocatoria al comité, era para designar los candidatos del partido en la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Guadix, que tendrá lugar el domingo 15 de Enero próximo, y por la circunscripción, distrito de Sagrario Santafé, que corresponde á la renovación del año venidero, estimando que era necesario hacer ahora la designación de los candidatos por Granada, con objeto de que éstos tengan tiempo suficiente para preparar todo cuanto se relacione con la contienda electoral.

Respecto al distrito de Guadix, manifestó el Sr. La Chica que había diversas aspiraciones, pero estimando él que este puesto debía ocuparlo D. Eduardo Gómez.

El comité accedió gustoso á la propuesta, quedando designado candidato dicho señor.

Continuó el Sr. La Chica indicando que por la circunscripción se debía reelegir al Sr. Aguilera Moreno, único liberal que hoy tenía puesto en la oposición; y para los otros dos lugares había hablado con los señores Martín Adame y Nácher, agregando que al hacer estas propuestas había tenido en cuenta que los correligionarios que no tuvieran actualmente cargo alguno, eran los que debían ocupar los puestos que vayan quedando vacantes.

Terminó diciendo que sometía á la consideración del comité estas propuestas por si las estimaba aceptables.

Los reunidos estimaron muy atinadas las palabras del jefe del partido y aceptaron con gusto las propuestas, siendo por tanto designados candidatos: don Eduardo Gómez Ruiz, por el distrito de Guadix; y D. Miguel Aguilera Moreno, don Francisco Martín Adame y D. Pascual Nácher Vilar, por la circunscripción, distrito de Sagrario Santafé.

Hicieron luego uso de la palabra los señores Gómez, Aguilera y Adame, agradeciendo su gratitud por la designación de que habían sido objeto y expresando que no obstante su nombramiento, quedaba el jefe, Sr. La Chica, en completa libertad para prescindir de sus nombres, si así lo exigieran las conveniencias del partido.

A su vez el Sr. La Chica dió las gracias al comité por haber admitido las propuestas de candidatos que él había formulado y añadió que éstos eran merecedores y dignos de su confianza y de la del partido liberal, cuyos intereses y prestigios sabrán defender en la Corporación provincial.

Con esto se dió por terminada la reunión, obsequiando luego el Sr. La Chica á sus amigos con exquisitos habanos.

***

En la Tertulia Republicana se reunió anoche la Comisión ejecutiva del partido autónomo granadino y los representantes de la Agrupación socialista, que forman la Conjunción, asistiendo los señores Maurell, Moreno (D. Jacinto), Garrido Atienza, Sansón, Jutglar, Nieva, Moreno (D. José), Sánchez Gallardo, Duarte (D. Rafael y D. José), Bocanegra y Carrasco, en representación del Centro del Sagrario; Gómez Zamora, de Santa Escolástica; Jiménez López, por la junta municipal de San Ildefonso; Castillo (D. Luis), por el Salvador; Bertelot, por San Justo; Jiménez González, por San Gil San Pedro; Clavero, por San Cecilio; Moreno (D. Justo), por las Angustias; Bienvenido Millán, por San José; y los socialistas Yudes (Manuel), y Rodríguez Jiménez.

Se acordó, con el voto en contra del señor Millán, que á pesar de lo sucedido en la minoría parlamentaria de la Conjunción republicano socialista, con motivo de discutirse la Administración municipal de Barcelona, lamentándolo, estiman que están muy por encima de estos asuntos los altos intereses de la Conjunción, que son los de la Patria y de la Libertad, afirmando por tanto la Comisión ejecutiva del partido republicano autónomo granadino y la representación de la Agrupación socialista, su unión y el inquebrantable propósito de marchar juntos hasta la consecución de los ideales que les son comunes: el derrocamiento del régimen y la proclamación de la República.

También se acordó, que la conjunción republicano socialista de Granada, cuyo programa es de paz y unión entre los elementos que la integran y de combate enérgico y razonado contra los monárquicos, ve con disgusto la campaña de algunos señores del grupo local radical lerrouxista,—de nosotros separado,—de injustificados y molestos ataques que dirigen, no solo á las ideas, sino á los hombres de la Conjunción, á quienes tanto aplaudieron hasta hace algunos días, y espera que en adelante no incurran en agravios que puedan producir divisiones injustificadas entre las diferentes agrupaciones republicanas.

***

Como hemos dicho en nuestros telegramas, el Sr. Lerroux proyecta venir á Granada, acompañado de otros políticos radicales, para dar un meeting de propaganda.

Según se dijo ayer, el señor Lerroux llegará á Granada el 19 de Enero.

Algunos radicales granadinos se proponen tener en breve una reunión para tratar de la próxima llegada de su jefe.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de hoy, rige el siguiente orden del día:

Expediente y lista de los 160 mayores contribuyentes y concejales que tienen derecho á elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Extracto de las sesiones de Octubre.

Decreto de la Alcaldía, ordenando lo la ejecución de obras de menor cuantía.

Recurso de alzada

En la Secretaría municipal ha presentado D. José Jiménez López recurso de alzada contra el pliego de condiciones que sirvió para la subasta de consumos, ya celebrada, porque en él no se ha incluído en su cláusula 10, la proposición del Sr. Garrido Atienza, por virtud de la cual será motivo de rescisión del contrato, que el Ayuntamiento encuentre medios de sustitución del impuesto, ó se ponga en vigor la ley de exacciones locales.

El Censo

La Alcaldía avisa al vecindario, que si alguien no tiene en su poder la hoja de empadronamiento, vaya por Secretaría á recogerla, que se le entregará en el Negociado de Estadística.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos á don Francisco Fábregas, doña María Josefa Martínez, doña Encarnación Hernández, don Juan Funes y depositario pagador.

Instrucción pública

Junta provincial

Bajo la presidencia del gobernador civil celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública, asistiendo la directora de la Normal señorita Solo de Zaldívar y los señores Pérez Rodríguez, Raboso, Pancorbo, Rico García, Cerráilo, Wilhelmi y el secretario señor Aguilera Garrido.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y el movimiento de personal habido desde la misma, del que ya hemos dado cuenta á los lectores.

Se aprueba la elección del cargo de habilitado de los maestros de los partidos de Montefrío y Loja, á favor de don Luis Montealegre de la Chica.

Admitir la renuncia del cargo de habilitado de los partidos de Ugíjar, Albuñol y Orgiva que ha presentado don Andrés Cruz Sánchez; señalando para la elección, respectivamente, los domingos 15, 22 y 29 de Enero próximo.

Quedar enterados de la cesión que ha hecho el ex gobernador de Granada don Juan Tejón y Marín, al Ayuntamiento, del Grupo escolar del Albaicín, y que se den las más expresivas gracias á dicho señor, al Sr. Rodríguez Acosta y á la comisión gestora para recabar fondos con que continuar las obras; que se haga pública la relación de los donantes, así como de los gastos hechos, y se pongan á disposición del Ayuntamiento las 1.856'31 pesetas para que se inviertan en la construcción del edificio.

Apruébase la propuesta formulada para el nombramiento de maestros interinos de las escuelas vacantes ó que vacaren, y que se abra un concurso especial por término de 15 días para los maestros que aspiren á desempeñar las auxiliarías de las escuelas graduadas que se han concedido ó se concedan.

Tramitar con informe favorable las solicitudes de los Ayuntamientos de Illora, Loja, Huéneja y Gor, pidiendo auxilios para mejoramiento de los locales destinados á escuelas.

Prevenir á los Ayuntamientos de Pulianas, Loja y Albuñán, abonen lo que adeudan por alquiler de las casas escuelas.

Conceder un premio á D. Antonio Murcia y á su esposa D.ª Manuela Barrera, maestros de Churriana, por los brillantes resultados obtenidos en los exámenes de los alumnos de sus escuelas.

Interesar del gobernador se procure el abono de las retribuciones escolares concertadas con los Ayuntamientos de Motril, Juviles y Lentegí.

Haber visto con satisfacción, que al inspector Sr. Pancorbo se le ha concedido un premio de mil pesetas por la Memoria presentada sobre el estado de la enseñanza en esta provincia; así como al secretario Sr. Aguilera por los trabajos hechos en la Asamblea de las Sociedades Económicas.

Se levanta la sesión.

Ecos de la vida

Mañana celebrarán sus días, entre otros, los marqueses de Torre de Orán, Navas de Barcina, Diezma y Campo Hermoso, y los señores Rodríguez Acosta y Palacios, Rodríguez Acosta y González de la Cámara, López de la Cámara, López Sáez, Tegeiro, Rodríguez Torres, Marquez Benavides, González Fernández, Segura, Alva Romero, Rojas, Gómez Ruiz, González Gómez, Benavides Chacón, Tovar, Valenciano Reyes, Rodríguez Vita, Lacalle, Gómez Moreno, O'Valle Gómez, Garrido Ossorio, Cobo León, Fernández Figares, Sola Segura, Vilchez Tamayo, Higueras Martín, Torres Campos, Velasco, León, Escolar, Teruel y Dardé, Cueto Avila, García López, Martínez de Victoria, La Chica Damas, La Chica Mingo, Serrano Montaner, Méndez Vellido, Alonso Calatayud, Fernández Chamorro, Sáez Cruz, Cruz Rubio, Rubio Envite, Fernández de la Prada y Vasco, Ruiz Morales, Ibáñez Campoy, Bermúdez Robles, Aceituno Ayuso, Segura Lacomba, Fernández Gómez, Palacios Martínez, Rosales Villarreal, Jubes de Elola, Porcel y Callejón Amaro.

Noticias diversas

¡Regalos de Año Nuevo

La antigua y acreditada Casa *Singer*, está repartiendo á sus clientes, con motivo de la entrada de Año Nuevo, unos magníficos cromos, con triple calendario para 1911, 1912 y 1913.

En el cromo aparece la reproducción de una sala de trabajo, con varias de las máquinas de coser de dicha casa que, como es sabido, gozan de fama mundial.

Agradecemos á la sucursal en Granada el obsequio con que nos han favorecido.

***

Hemos recibido un precioso cromo que el dueño del acreditado hotel Navío, regala á su numerosa clientela, con motivo de la entrada de año.

***

La acreditada droguería industrial y medicinal de D. Patricio Pardo Martínez, ha obsequiado á su clientela con motivo de las presentes festividades, con unas preciosas carteritas de piel de gran utilidad.

Pérdidas

La persona que haya perdido una llave inglesa, puede recogerla en la casa número 9 de la Puerta Real (portería).

***

Un dependiente de la Central de los ferrocarriles del Sur, se encontró ayer un llavero en la calle de Mesones.

Su dueño puede reclamarlo en dicha Central.

***

En el camino de Guadix se le han extraviado á un caballero, que regresaba á Granada en carruaje, una caja de tarjetas de visita y unas llaves. Se ruega á la persona que haya encontrado dichos objetos, los presente en el establecimiento de D. Eladio Pericás, y se le gratificará.

Consejo de Fomento

El día 3 de Enero convocará el gobernador al Consejo provincial de Fomento, para constituirlo y dar posesión al delegado regio, presidente del mismo don Miguel Aguilera Moreno.

Conferencia

El profesor auxiliar de la Facultad de Derecho D. Miguel María de Pareja, dará en breve una conferencia en la Universidad, disertando sobre el tema "El seguro obrero".

Á este acto serán invitados todos los centros obreros de esta capital.

Nuevo arquitecto

Entre los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura que acaban de terminar su brillante carrera, figura nuestro paisano D. Angel Casas Vílchez.

Tarjetas de Año Nuevo

En Francia y en los países sajones, la costumbre de enviarse tarjetas de felicitación más ó menos adornadas y caprichosas está tan extendida en época de Pascua y Año Nuevo, tal es el número que pasa por el correo, que los carteros se ven locos para poder llevarlas á su destino y muy á menudo hay que nombrar carteros extraordinarios para poder dar abasto al reparto de los millones de cartulinas felicitando la Navidad y el principio del año.

En Inglaterra es casi una obligación el saludar en esa forma á los amigos, y un olvido de tal especie es una grosería.

Esta costumbre procuran conservarla, y hacen bien, porque es la manera de mantener esas frías amistades que un día pueden valer para algo y que á poca costa se alimentan.

Gracias á las tarjetas de Navidad han hecho las paces individuos que llevaban meses de enfado, y más de un noviazgo y más de un matrimonio han comenzado por un cromo ó una tarjeta caprichosa.

Las que este año se han expuesto en los escaparates de las elegantes tiendas de Londres, sobrepujan en lujo, gusto artístico, grabados y fotografías á las de los años anteriores. Las hay en pergamino finísimo, con grabados que reproducen cuadros de los más afamados; preciosas cabecitas de ideal belleza, en fondo oscuro ó negro, que hace resaltar el oro de sus cabelleras y el nacarado cutis; otras de caprichosas formas y colores, reproducen autógrafos célebres, versos de conocidos poetas, pensamientos de notabilidades, reproducciones de una hoja de un incurable, con algún párrafo alusivo á la época; de todos los recursos se han valido para presentar este año una colección de tarjetas de felicitación, en las que se ha hecho un verdadero derroche de buen gusto y arte.

Las cartas con valores declarados

Se ha dispuesto que desde 1.° de Enero se admitan cartas con valor declarado para los países y bajo las condiciones siguientes:

Brasil: límite de la declaración de valor, pesetas 10.000; derecho de seguro por cada 300 pesetas ó fracción de 300 pesetas, 0,25 pesetas.

Colonia francesa de Mauritania: límite, pesetas 10.000; cada 300 ó fracción, 0'25.

Colonia inglesa de Somalilandis: límite, pesetas 3.000; por cada 300, 0'25.

Nueva Guinea alemana: límite, 3000 pesetas; por cada 300, 0'30.

Protectorados alemanes (islas Carolinas, Marianas, Marshall y Palaos): límite, 3.000 pesetas; por cada 300 0'40.

Surinam (Guayana neerlandesa): límite, pesetas 10.000; por cada 300, 0'35.

Se elevará á 10.000 pesetas la declaración de valor admisible en las cartas dirigidas á las colonias inglesas de Malta, Mauricio, Sierra Leona, Gambia, Barbadas, Guayana inglesa, Jamáica, San Vicente, islas de Sotavento ó Leeward, Bermudas y Terranova, á 1.500 para Costa de Oro, y á 3.000 para Nigeria del Sur.

No se podrán admitir cartas con valor declarado para las oficinas indochinas en China de Mongtzé, Yunnanfú, Hoihao y Pakhoi. En cambio, han sido autorizadas para este servicio las de Bissau (Guinea portuguesa; nota N de la tarifa publicada en 26 de Agosto de 1907); Caes Gorjao, Chai Chai, Beira y Macequece (Mozambique; nota O de la tarifa), y Mapuca, Margao y Mormagao (India portuguesa; nota Q de la tarifa).

Los auxiliares de Estadística

Hoy inserta la *Gaceta* un Real decreto de Instrucción pública cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.° Las plazas vacantes en la última categoría del Cuerpo facultativo de Estadística se cubrirán por individuos del Cuerpo auxiliar que posean el título de doctor ó licenciado en cualquiera de las Facultades universitarias, el de profesor mercantil ó el de maestro normal, y que reunan las condiciones siguientes: probar que poseen la preparación suficiente para ingresar en el Cuerpo facultativo escribiendo una Memoria acerca del asunto ó servicio de Estadística que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico les señale, y verificando los ejercicios de traducción del idioma francés y de uno de los idiomas inglés ó alemán, á elección del examinando, y no exceder de treinta y cinco años de edad el día que les corresponda el ingreso en dicho Cuerpo facultativo.

Art. 2.° Todos los años, en el mes que la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico determine, y ante un Tribunal nombrado por la misma, tendrán lugar los ejercicios á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.° Los aprobados en los ejercicios de que tratan los artículos anteriores adquirirán el derecho de ingreso en el Cuerpo facultativo de Estadística, cubriendo las vacantes que existan ó se produzcan posteriormente en la última clase del mismo. El orden de colocación será el que resulte de la calificación del Tribunal, que tendrá en cuenta para ello el mérito de los ejercicios y el puesto que ocupa el examinando en el escalafón del Cuerpo auxiliar; entendiéndose que no ingresarán los aprobados en cada año mientras no hayan ingresado los del año anterior.

Art. 4.° El auxiliar á quien hubiere desaprobado dos veces el Tribunal sus ejercicios no podrá presentarse nuevamente á verificarlos.

Art. 5.° En caso de que no puedan cubrirse en cada año en la forma indicada las plazas que vaquen en el Cuerpo facultativo de Estadística, se cubrirán por medio de libre oposición, la que tendrá lugar en la forma y con arreglo al programa que oportunamente se determina.

Art. 6.° Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á las consignadas en este decreto.

Las encendedores mecánicos en Francia

Les briquets, que así se llaman los encendedores mecánicos tan en boga, han sido sometidos á un impuesto en Francia y monopolizada su venta por el Estado francés, incorporándolo á la *régie*.

La fabricación puede ser hecha mediante solicitud dirigida á la Administración de contribuciones indirectas, de todo aparato destinado á producir fuego por frotación ó por otro medio, como el contacto directo con una materia en combustión. Estas autorizaciones serán revocables, y los fabricantes sometidos á las visitas de los agentes del fisco.

La venta de estos aparatos, cuyas dimensiones no excedan de diez centímetros, no podrá ser hecha más que en los estancos.

Los de oro, plata ó platino, podrán venderse en las joyerías ú orfebrerías. Los aparatos no mayores de 10 centímetros, pagarán un impuesto de 2'50 francos (el ministro de Hacienda transigió en 2 francos) siendo de metal común; siendo de plata, 5 francos, y de oro ó platino, 20 francos.

El art. 3.° dispone que cada aparato debe de llevar una estampilla.

Al mismo tiempo que este impuesto interior, se establece un derecho de importación. Este derecho será de 20 céntimos, por encima de la tasa interior, y más elevado para los aparatos de las categorías superiores.

La Moda Práctica

El número 157 de esta interesante revista, es tan útil como los hasta aquí publicados.

El texto variado y ameno, contiene artículos literarios, conocimientos de labores, modas y economía doméstica, útiles lo mismo á la señora adinerada que á la mujer de clase humilde, y las tan acreditadas secciones *Estafeta y La cocina económica*.

Como todos los números va acompañado de un suplemento, que contiene el patrón para un manguito y diversas labores prácticas por el acreditado M. Salvi.

Casos y cosas

Caída.—Accidente.—Mordido por un perro.—Al Hospital.—Heridos.—El "Botella".

En el camino de Huétor Vega, dió ayer una caída el niño Miguel García Sánchez, produciéndose la fractura del antebrazo derecho.

—En ocasión de hallarse ayer mañana descargando viguetas Cristóbal Martín Chaves, se ocasionó erosiones en la pierna derecha.

—El niño de cinco años Manuel Cabrera Verdugo, fué mordido ayer por un perro, y resultó con una herida en la región cervical.

—Ayer tarde ingresó en el Hospital, el vecino de Güéjar Sierra, Antonio Fernández García, de 32 años, con la fractura de la pierna derecha, que se ocasionó al caerse por un tajo en el Barranco de Castillejo, término de aquel pueblo, el domingo último.

—En el Hospital fueron curados ayer: Manuel Machado Cano, de 45 años, de heridas leves en el pie izquierdo, que se produjo casualmente con una piedra, y Josefa Alarcón Cobos, de 45, de una herida contusa en la muñeca derecha, producida casualmente en la calle de Santa Paula.

—La Policía detuvo ayer al célebre ladrón Antonio Anguita Urbano (a) *El Botella*, por haber manifestado la vecina de la Placeta de la Charca, Adelina Sánchez Jiménez, que lo vió apearse de una tapia de dicha placeta, la mañana del 9 del actual, cuando se cometió el robo de prendas y metálico de que tenemos dada noticia.

En 4.ª plana

Subastas
Noticias de personal
Guardia civil
Información oficial
Crónica de los pueblos
Cartera de un older
Boletín del día

Viajeros

Ayer vinieron de Motril, D.ª Dolores Camacho, D. Nicolás Chaves y D. José González.

—Para dicha ciudad salieron ayer, don Fernando Plaza, D.ª Aurora Haro, don Rafael Peso, D. Gregorio Morante, don Antonio Martínez y D. Rafael Pérez.

—Para Lanjarón y Orgiva: D.ª Rafaela Molinero, D. Pedro Méndez y don Epifanio Morales.

—Ha regresado de sus posesiones de Huélago, acompañado de su familia, el concejal de este Ayuntamiento D. Juan Pedro Afán de Ribera.

—Se han hospedado, en el hotel Victoria: D. Miguel Ruiz Gandy y D. Juan González.

—En el hotel Alameda: D. Victoriano Ruiz.

—En el hotel Navío: D. Juan Lorca, don Juan Serra y D. José Pérez Fernández.

—En el hotel Nuevo Oriente: D. Anacleto Ruiz.

—En el hotel Suizo: D. José Leovigildo Zapata, D. Juan Liñán y D. Juan Fernández González.

—En el hotel París: D. Enrique de Uriarte y Claveria y señora, D. Enrique Guerra, D. Evaristo Crespo y D. Ignacio Pascual.

Necrología

Ha fallecido en el Sacro Monte, el antiguo capellán de aquella abadía, don Gaspar García Valdecasas.

—En Montefrío ha fallecido D. Antonio Jiménez Lorca, padre del abogado del Colegio de Granada, D. Antonio Jiménez López, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo, donde gozaba generales simpatías.

Enviamos nuestro pésame al Sr. Jiménez López y demás familia del finado.

—Ayer fallecieron en esta capital:
D. Nicolás Talavera Blanco.
D. Julio Jiménez Monte.
D. Juan Guijarro Martínez.
D. Domingo Gallegos Santander.
Miguel Roldán Toro, párvulo.
Angeles Medina Pérez, ídem.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Desde hoy se expenden localidades en Contaduría, para la función de *La Toma de Granada*.

Se suplica á los señores que tienen hechos encargos, se sirvan recogerlos, pues los que no se hayan retirado para el domingo á las dos de la tarde, se pondrán á la venta.

Lux Edem

Continúa obteniendo grandes éxitos el cuarteto de zarzuela que actúa en este favorecido salón cinematográfico.

Para mañana se anuncian grandes matinées á las tres y media y cuatro y media, regalándose preciosos juguetes á los niños.

Los estrenos

En el teatro Español se ha estrenado con éxito extraordinario, la comedia titulada *¡Misterio!*, original del redactor de *El Liberal*, D. Antonio Zozaya.

—En Lara, el sainete que lleva por título *Los holgazanes*, original de los señores Casero y Larrubiera, que fueron muy aplaudidos.

La última ópera de Puccini

Como es sabido, el Metropolitan Opera, de Nueva York, ha merecido del autor de *Tosca*, el alto honor de estrenar *The Girl of the Golden West (La muchacha del dorado Oeste)*, su última obra dramática.

El renombre universal de Puccini; la bien organizada *réclame*, y el asunto de la ópera, eminentemente norteamericano, elegido por el libretista, Sr. Civinini, todo contribuía á hacer de esa solemnidad un *sensational event*.

El precio de las localidades (hubo yankee millonario que pagó cien dollars por un asiento de galería) batió todos los *records* establecidos hasta el día en los Estados Unidos. El libreto, impreso en papel de seda, vendíase á subasta en el *foyer*, y se compraba á su peso en billetes de Banco; todos los Estados de la Unión enviaron coronas para el compositor, los intérpretes (la Destinn y Caruso), el libretista y el director de orquesta, el célebre Toscanini.

La ópera tuvo un éxito grandioso, según los telegramas expedidos á la prensa italiana.

Puccini fué llamado á escena ¡ochenta y seis veces!; fué bombardeado con una continua lluvia de ramitos de flores, y, por último, obsequiado con una corona de plata maciza, regalo de los empresarios.

Con todo esto, aún no se sabe si la ópera vale ó no vale. Los juicios de la prensa neoyorkina y de los corresponsales ingleses son muy varios. Para el crítico de *The Times*, *The Girl of the Golden West*, es nada más que mediana. Los críticos norteamericanos también se muestran divididos en sus juicios.

Hay quien disputa la ópera como verdadera obra maestra, y hay quien, por el contrario, la cree inferior á *Bohemia*, *La Tosca* y *Madame Butterfly*. Probablemente la verdad estará en el justo medio.

El principal reproche que hace la crítica hostil á la música de *The Girl of the Golden West*, es que, mientras Puccini ha cuidado de introducir canciones japonesas en *Madame Butterfly*, ahora, en una ópera con asunto californiano, no hay una sola melodía nacional.

Y esta laguna pareció tan censurable, que, según cuenta un periódico inglés, durante un entreacto—detalle bien norteamericano—el público, taconeando, pedía aires yankees.

Otro incidente pintoresco se produjo en el ensayo general. Al ver el novelista californiano que ha suministrado el argumento de la obra que el tenor (Caruso) exageraba con la tiple (la Destinn) el *verismo* osculatorio en el duo de amor, gritó al maestro Toscanini:

—¡Yo no he puesto ese beso en mi libro!

Protestó el libretista italiano, y para dilucidar el punto, consultóse el texto original. En efecto: el beso estaba allí. Pero el libretista californiano no lo había reconocido. Tanta es la diferencia entre el *kissing* de California y el de los países latinos, sobre todo cuando el protagonista es Caruso.

Discutióse largamente. El novelista no transigía. Puccini aseguraba que aquello formaba parte integrante de la partitura, razón por la cual no admitía atenuaciones.

Se mantuvo, pues, el criterio del libretista italiano, y en la noche del estreno el atrevido *kissing* pasó sin protesta.

Ecos de la Alpujarra

La sangría suelta

Varias noticias

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Bien escasas son las noticias que puedo comunicarle de sucesos ocurridos en la última semana; el tiempo sólo convida á estar en el rincón de la lumbre y á comer diariamente las celebradas migas del país de harina de maiz, que es el desayuno clásico de los trabajadores. En las tertulias de la lumbre se habla y comentan las noticias gratas que han transmitido las personas ausentes ó emigradas, bien de la familia ó vecinos, de aquellos países donde se hallan ganando buenos jornales y libres de los agentes del Fisco, y se echan proyectos para emprender igual camino.

En esto como en la lotería, no cuentan á los que han perdido todo lo que llevaron de aquí, y por no encontrar trabajo ó colocación se ven allá en la mayor miseria, sino sólo á los que la fortuna ha favorecido que son siempre los menos; pero sin que por eso se deje de jugar, ni cesar por las mismas causas la emigración.

Desde el mes de Septiembre á la fecha, han salido de ésta en carros para embarcar en Almería 16 familias de Mecina Bombarón, 12 de Mecina Alfahar y Nechite, 14 de Bérchules y 10 de Cádiar, preparándose otras tantas para embarques sucesivos, todas para Buenos Aires y se ha contenido algún tanto la emigración por la prohibición del embarque gratuito á la República del Brasil.

El día 31 de Diciembre se hará la inscripción general de los habitantes para el Censo general de población y ya nos dirá éste con sus cifras elocuentes la enorme disminución de los habitantes de la Alpujarra desde el anterior Censo de 1900.

Ante esta despoblación, no cabe otra esperanza sino que llegue á ser una realidad la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena, cuyo proyecto se halla en tramitación para su aprobación por el Gobierno, sacándose después á concurso. Se dá como seguro que hay dos empresas ó compañías que solicitarán ó acudirán al concurso, y si esto se realiza no hay duda que variarán las condiciones y circunstancias de la Alpujarra, pues se desarrollará la industria minera y otras que no se ven ni se piensa en ellas ahora y se explotarán balnearios de aguas medicinales, como las de Pangüila y Cástaras que son sulfurosas, las de Bérchules ferruginosas y las de Cuesta de Viñas en Válor bicarbonatadas y etílicas, como las de Marmolejo; aparte de que se fomentará el turismo á estas agrestes y pintorescas sierras y montañas, tan bellas ó más que las de Suiza. Por esto suspiran por el ferrocarril los buenos alpujarreños y confían en la valiosa ayuda y protección, que á esta gran idea han prestado y prestan sus representantes en Cortes, que no cejarán hasta verlo convertido en una realidad.

—El día 4 de Enero próximo se verificará en Jorairátar, el casamiento de la bella y simpática señorita Martirio Roda y Roda con el ilustrado abogado y notario de ésta D. José Antonio Tovar Martínez, al que concurrirán muchos parientes y amigos invitados. Les deseamos una eterna luna de miel.

Ugíjar 29 de Diciembre 1910.—*El corresponsal.*

Remitido

Fuente Vaqueros 27 Diciembre 1910.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor nuestro: Los obreros de este pueblo, firmantes del *Remitido* inserto en el periódico de su dirección, número 15.292, correspondiente al día de ayer, protestan ante usted, del hecho inaudito de aparecer en dicho remitido ofensas para el señor alcalde de este pueblo, cuando en nuestro escrito no iba estampada ni una sola palabra que sonara á ofensa para dicha respetable autoridad, ni para nadie, pues sólo nos limitamos á lamentarnos de tener que trabajar en sitio donde había que meterse en agua, pero como en esto no había persona alguna culpable, por ello mismo no podíamos molestar á nadie, y mucho menos al respetable señor alcalde, á quien profesamos respeto debido y gratitud por su celo y probidad en la presente crisis obrera que con la ayuda de los labradores ha ayudado á la resolución de la crisis.

Por tanto, protestamos enérgicamente del contenido de dicho remitido, por no ser el que nosotros autorizamos, y en su consecuencia queremos hacer constar que no queremos ni podemos cohonestar la honrosa conducta del señor alcalde de este pueblo.

En nuestro derecho está el que esta rectificación se haga pública en su periódico y así lo esperamos, suyos afectísimos ss. q. b. s. m., *Agustín Castro, Calixto García, Cipriano Ferrer, Angel Delgado, Manuel García.*

El Aguila
Bib-Rambla, 14
Juan Casares Aguila
Se aproxima el día de obsequiar á los hijos, á los nietos, á los sobrinos, á los amiguitos. ¿Como conseguirlo bien, á satisfacción de los pequeños y gastando poco dinero? Acudiendo á la tienda del Aguila, Plaza de Bibarrambla, donde su dueño, D. Juan Casares, ha reunido sorprendente surtido de preciosísticos juguetes que cederá á precios verosímiles.
Ningún niño quedará triste... para todos los gustos y edades.
Novedad, Alegría, Atracción

Semillas de remolacha
ORIGINALES DE KLEIN WANZLEBENER
Pasan de ocho grados
Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre
Schobbert: 2 á 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8°-9 décimas.
Knauer: 2 á 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9°
Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas
Semillas para los meses de Septiembre en adelante
Kricheldorff: 3 á 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8°-8 décimas.
De cuello verde
Blanca Amelioré núm. 1.—3 y 1/2 á 4 toneladas y 7°-5 décimas.
Genre Brabant núm. 2.—4 á 4 y 1/2 toneladas pasa de 7°
DE VENTA
En los Almacenes del Sindicato Agrícola, establecidos por detrás la de Caleta, frente á San Lázaro.

EMILIO RICHEBOURG

LA FAMILIA LIONNET

(La abuela)

5

—¡Por eso te has casado misteriosamente! De seguro, la señora de Sanlieu no puede estar muy contenta. ¡Ah, mi pobre Gabriela, te compadezco!

—Si su padre ha cometido faltas, mi marido no es responsable de ello—contestó la joven.

—Te lo concedo; pero él es responsable de sus actos. La pasión del juego siempre es mala, y especialmente peligrosa para los que tienen la pretensión de figurar en el mundo sin gozar de la fortuna necesaria para ello. Siento en el alma decírtelo, Gabriela; pero el señor de Mérulle no tiene mejor reputación que su padre.

—¡Es mi marido!—replicó la joven con dignidad y haciendo comprender que estaba ofendida.

—Sí—respondió la condesa—tanto peor para tí. Ya no te pido que me presentes al señor vizconde de Mérulle. Y en cuanto á ti...

—Yo, señora—dijo Gabriela con oprimida voz—me hago partícipe de los ultrajes que se dirigen á mi marido.

—¡Adiós, querida mía, que seas feliz! Desearé que jamás tengas que arrepentirte de una alianza de la que tan orgullosa estás.

Y acto continuo la victoria desapareció á lo largo de la carretera.

Un sollozo se escapó del oprimido pecho de la desgraciada Gabriela. No estaba orgullosa del nombre que llevaba; pero, ¿podía no protestar contra las palabras que la desgarraban?

Volvió á su casa, se aseguró de que su hija dormía, y fué á sentarse ante la puerta para esperar á su marido, que ya tardaba en volver. Amargas reflexiones se apoderaron de ella. La hora de la comida había pasado hacía tiempo, y continuaba esperándole. ¿Por qué no estaba ya de vuelta? ¿Qué hacía? La inquietud la devoraba. Pensaba en su hija, pobre criatura nacida bajo tan tristes auspicios. Por fin, vió aparecer al vizconde. Andaba muy despacio, con la cabeza inclinada, como si quisiera retardar el instante de presentarse á su mujer. Sin embargo, se acercó á ella, quien se estremeció al notar el aspecto abatido y la expresión hosca de su mirada.

—Has jugado—le dijo friamente.

—¿Cómo lo sabes?

—Tu respuesta es una confesión. ¡Desgraciado..., desgraciado!

—Gabriela, te juro que, al abandonarte, estaba resuelto á volver en seguida. Por mi desgracia, al pasar por delante del Casino, me encontró un antiguo camarada. No pude excusarme, entré en el Casino y me propuso jugar.

—Debieras haber dicho que no; pero continúa.

—Al principio la suerte me favoreció; pero después se volvió repentinamente contra mí. La partida cesó, no queriendo mi contrario continuar el juego bajo mi palabra. ¡Fatalidad! Si hubiera continuado jugando, habría ganado el doble de lo que he perdido, pues la carta de mi juego salió ocho veces seguidas.

—¡Ese es el jugador!—dijo la joven amargamente.—¡Siempre creyendo que la fortuna le debe una revancha. ¿Cuánto has perdido?

—Primero, el dinero que llevaba.

—¿Y después?

Antes de contestar vaciló un instante.

—Tres mil francos.

La pobre mujer suspiró, se pasó la mano por la frente y dijo:

—Los pagarás. Ahora escúchame: no he de dirigirte reproches inútiles; pero se trata de saber lo que será de nosotros en el porvenir. De los cien mil francos que has aceptado de mi madre, no nos quedan más que quince mil. La miseria se nos adelanta, está pronta á apoderarse de nosotros, y, no quiero ocultarlo, el porvenir me espanta. He sido débil é indulgente, y has abusado de mi debilidad. Pero no puedo seguir siendo lo que he sido: soy madre, y mi deber, deber imperiosísimo, me obliga á armarme de energía contra tí.

Ernesto bajó la cabeza, comprendiendo que nada podía contestar.

—Desde que abandonamos París—continuó Gabriela—sí me han sobrado motivos de reproche, no he economizado las exhortaciones. ¿De qué te ha servido? De nada. No quise escuchar las advertencias de mi madre; he escogido mi destino y sufro la pena de mi ceguedad; yo soy la primer culpable. Pero, ¿acaso tienes derecho á sumergir mi vida en un caos de amarguras, infiriéndome los más crueles agravios?

El vizconde quiso interrumpirla. Su mujer le detuvo con una severa mirada y prosiguió:

—No has escuchado las quejas de la esposa; pero es preciso que escuches los alarmantes gritos de la madre. ¡No quiero, entiéndelo bien, no quiero que nuestra hija sea tu víctima!... Me has dicho: *Tengo protectores poderosos y amigos que ocupan puestos importantes, que se apiadarán de mí.* ¿Dónde están esos amigos y esos protectores? A la decepción de la víspera ha sucedido la del día siguiente, y las hermosas esperanzas de que me hiciste participar se han desbaratado como el humo. Aún me dijiste más, pues añadías: *Vuestra madre os cierra sus brazos; mi familia os abrirá los suyos.* ¡Ah! ¡Ah! ¿Dónde ni cuándo he encontrado entre tus parientes un rasgo de cariño, ni una muestra siquiera de vana simpatía? Tus parientes no perdonan á la hija de la rica marquesa de Sanlieu que haya llevado al matrimonio una dote miserable. He leído la hostilidad en todos los rostros, y he bajado la cabeza ante las alusiones punzantes y las ofensivas reticencias. Ya sé perfectamente lo que ellos y vos queríais; pero eso, os lo repito, ¡jamás!, ¡jamás! ¡Pedir yo nada á mi madre! ¡Reclamarle lo que pretenden que me debe! ¡Atacarla con el papel timbrado! ¡Oh! ¡Antes preferiría escarbar la tierra con las uñas para vivir!... ¡Antes consentiría ver morir á mi hija, y después clavarme un puñal en el corazón para arrojar mi cadáver sobre el suyo!

Gabriela se detuvo falta de aliento; la emoción la sofocaba.

—Ya sabes—respondió su marido—que constantemente he tomado tu defensa contra mi familia.

—No podíais hacer otra cosa; vuestro silencio hubiera sido una cobardía—replicó.—Nos hemos venido aquí, donde, después de un profundo descorazonamiento había renacido en mí la confianza. Sí, de tiempo en tiempo venían á turbar mi imaginación recuerdos dolorosos, y procuraba alejarlos. Pues bien, quería esperar confiada. ¡Yo creía que habías al fin comprendido que al hombre, al padre, al esposo, se le imponen imperiosos deberes! Y hay más: hace unas cuantas horas, al veros inclinado sobre nuestra hija, miraba el porvenir bajo aspectos brillantes. Desgraciadamente, habéis hecho que vuelva á la triste realidad.

El pecho de Gabriela palpitaba y sus ojos brillaban febrilmente. Se pasó la mano por su frente ardorosa, y continuó:

—Vuestros parientes os compadecían por haber unido vuestra suerte á la mía. Pues bien, ¿queréis saber lo que me han dicho hace un momento? Me han declarado que estaba desprestigiada para siempre por haberme casado con el vizconde de Mérulle. Me han gratificado con insultante piedad, y me han hecho comprender que el desprecio se une á quien lleva vuestro apellido.

El vizconde levantó bruscamente la cabeza y se colocó en actitud amenazadora.

—¡Cómo!—exclamó.—¿Ha habido un osado capaz de hacerme semejante ultraje? ¡Ah! ¡Os juro que no escaparé impunemente!

—En vano pretenderíais vengaros; responderían á vuestra provocación que sois indigno de cruzar vuestro acero con un hombre noble. Además, se puede desafiar á un adversario, pero no á toda una legión. Sin embargo, os agradezco ese arranque, que demuestra que no sois cobarde; pero no es ese valor el que debéis tener. Desgraciadamente, pertenecéis á esa especie de seres que se entregan á toda clase de funestos arranques por su debilidad; á los que, faltos de fuerza y energía para luchar contra sus pasiones, se hacen culpables de un cúmulo de bajezas que condenen fatalmente á las mayores infamias. Hé ahí por qué todas vuestras protestas serán desde hoy impotentes para mi tranquilidad.

Al escuchar estas severas palabras, pronunciadas con frialdad, el vizconde comprendió que, desde aquel momento, no creería su mujer más que en los actos. Se puso en pié, y lentamente comenzó á pasearse sombrío y pensativo. En aquel instante la niña dió un grito.

—¡Ah!—exclamó la desconsolada madre.—¡Hacéis que me olvide de mi hija!

Corrió á la cuna, tomó en sus brazos á la niña y le dió de mamar. El desgraciado Ernesto contemplaba con tristeza no fingida la avidez con que la inocente criatura se alimentaba suspendida del pecho de su madre.

—Gabriela—le dijo—tienes razón; soy un miserable y merezco tus reproches. ¡Ah! ¡Preciso es que exista en el apellido de Mérulle, apellido que aprendiste á detestar, una fatalidad tremenda que me liga y paraliza mis mejores intenciones! ¡Oh! ¡Este nombre, este nombre me encadena á penosísimos recuerdos; es el obstáculo de mi transformación, y por esto mismo me considero incorregible!... Pues bien, creo que si le abandonara para tomar otro, cumpliría más fácilmente con mis deberes de padre y de esposo.

La joven se quedó un momento pensativa. También á ella el apellido de Mérulle, que había oído pronunciar con tanto desprecio, le parecía odioso. ¿No existía en él una fatalidad, como pensaba su marido? ¿Y no era aquella fatalidad la que los encadenaba, destruyendo sucesivamente todas sus esperanzas?

Telegramas

Notas políticas

Madrid 30.

Combinación de altos cargos

Con motivo de la próxima crisis y del nombramiento del hijo del señor Montero Ríos, para el cargo de ministro del Tribunal de Cuentas, se afirma que habrá la siguiente combinación de altos cargos:

El señor Armillán, subsecretario de Gobernación; don Natalio Rivas, director general de Obras públicas; el señor Alcalá Zamora, subsecretario del ministerio de Instrucción pública; don Luis Morote, director de Comercio; el señor Zorita, delegado regio de Hospitales.

Preliminares de crisis

En los ministerios de Instrucción pública y Fomento se notan los trabajos preliminares de la crisis.

Los señores Burell y Calbetón no concurrieron hoy á dichos ministerios, si bien han despachado con el Rey pero sin someterle ningún decreto á la firma.

Asuntos económicos

El ministro de Hacienda ha visitado al señor Canalejas para hablarle de diferentes asuntos económicos.

Diferencias entre liberales

Según comunican de Jerez, el gobernador de la provincia celebra frecuentes conferencias con los primates liberales de la localidad para solucionar diferencias íntimas.

...grama de la crisis

...os ministros de Palacio, ... haber asistido al bautizo ...ija del infante don Car... ...aron los periodistas.

... las conversaciones fué ...

... de la Gobernación se ...tico al comentar los ... e aquella circularon. ...iforme—dijo—á ca..., para que me vea ... con banda y cru... enfermo quiero ...ión en alivio de ... ya sabrán ustes... crisis.

... todo, pero es ...

Mañana ... cosa insigu... Instrucción pública ... El minis... bromas. Se mostró ...o tenía ga... ...o. serio, pero ...

Cuanto ...cho—manifestó—es ...tierto. E... ...sejo de mañana, se ...lanteará ... El domingo á pri... ...á horr... ...terá el señor Canale... al Re... ...estión de confianza. El lun... ...án los nuevos minis... ...es, lue... el presidente haya re... ...ibido la... ...ación de la confianza. Los m... ...s susititutdos serán tres ...por que es posible que el señor ...analejas se reserve algo. En este ca..., lo único que variará será el núme...o de ministros salientes.

En cuanto á mí se refiere, estoy satisfecho de que se haya accedido á mi ruego. Era cuestión de honor para mí, que se demorara la crisis hasta después del 31 de Diciembre.

Constituía una cuestión de dignidad que la aplicación del presupuesto de Instrucción pública, la hiciera el ministro que lo había presentado y defendido.

La materiaridad de dejar de ser mío en otra fecha más tardía, no es ...mportante.

Firma del Rey

El ...nistro de Estado llevó hoy á ...lacio para que la firmara el Rey, ...a exte... combinación diplomática. ...n virtu... de ella, al señor Merry ...al se... destina á la Legación de ...gela... ...cituyéndole en la de Tán... ...e de la sección política del ...inisterio de Estado, don Luis Va...ra.

Los republicanos

Los diputados radicales, comentando hoy la nota oficiosa facilitada anoche por el comité de la conjunción republicano socialista manifestaban, que no debieron asistir á la reunión los señores Alcalá y Pablo Iglesias, por que han sido juez y parte.

Consideran una incongruencia llamar á los diputados radicales para que informen ante el comité acerca de los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona y declarar en la misma nota oficiosa que aprobaron la conducta de Pablo Iglesias.

Los diputados radicales añadían que no acudirán al llamamiento, manteniéndose en la actitud que fijaron en la reunión que celebraron en el Congreso, y que ratificarán en el manifiesto que publicarán en Valencia, dirigido al país.

Embajada en el Vaticano

Se insiste en asegurar, que á principios del próximo mes de Febrero será nombrado el señor Calbetón embajador de España en el Vaticano.

Política á tiros

Según comunican el gobernador de Barcelona, ... Villanueva y Geltrú, un teniente alcalde ha herido á otro vecino por cuestiones políticas.

Reina gran excitación.

En previsión de que se desarrollen sucesos desagradables se han enviado ...uardia civil.

El gobierno de Barcelona

Se ha dicho hoy, que el gobernador de Barcelona, señor Portela, ha escrito una carta al señor Canalejas pidiéndole que se le nombre sustituto, por contrariedades que tiene en el cargo.

Conflictos obreros

Madrid 30

En Barcelona

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación ha visitado hoy al presidente del Consejo, para enterarle de las noticias recibidas de la huelga de Barcelona, la cual ha empeorado por consecuencia del acuerdo adoptado por los patronos carreteros.

El señor Merino ha dado órdenes al gobernador, señor Portela, para que garantice la libertad del trabajo.

Extensión de la huelga

Según informes de Barcelona, la huelga de carreteros alcanza á todo el tránsito rodado.

En el muelle del carbón, han trabajado unos cuarenta carros, de pequeños patronos, conducidos por sus propietarios.

En los demás muelles han trabajado muy pocos carros.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

No han ocurrido incidentes.

Impresiones desagradables

A última hora, los señores Canalejas y Merino, han conferenciado nuevamente sobre los asuntos de Barcelona.

Las impresiones que comunica el gobernador, siguen siendo desagradables.

Según participa, se han aumentado las precauciones, en previsión de que la huelga tome otro rumbo.

En Jerez

Grandes contra chicos

La huelga de toneleros, continúa sin solucionar.

La prolongan el deseo de los grandes toneleros, de arruinar, con un largo paro, á los propietarios de pequeñas tonelerías.

Los obreros están dispuestos á una transacción honrosa.

Fríos y nieves

Madrid 30.

En Madrid

Continúa haciendo un frío intensísimo.

Las noticias que se reciben de provincias acusan también temperaturas bajísimas en toda España.

En gran número de provincias el termómetro marca temperaturas inferiores á cero.

Las más bajas corresponden á Cuenca, ocho grados; Soria y Avila, siete y Segovia, seis.

En Lérida

En Lérida ha caido una copiosísima nevada.

El frío es insoportable.

En Teruel

La temperatura en Teruel ha descendido á ocho grados bajo cero.

En toda la provincia ha nevado abundantemente.

En Francia

Según comunican de París, en toda Francia hace un frío horrible.

En el Rosellon está nevando sin interrupción desde hace 24 horas.

En Suiza

Despachos de Berna participan que en toda Suiza están cayendo grandes nevadas.

Noticias de Barcelona

Madrid 30

La Junta de Asociados

A las seis de la mañana terminó la reunión de la Junta de Asociados, que según comuniqué comenzó ayer tarde.

Se debatió una proposición del señor Serraclara pidiendo que el presupuesto se discutiera por capítulos, artículos y partidas.

La defendió su autor diciendo, que circulaba el rumor, de que los radicales querían vencer por cansancio.

Enumeró además las partidas del presupuesto, cuya aprobación es inexcusable.

La proposición fué rechazada, votando el alcalde con los radicales.

El señor Serraclara suplicó á la presidencia, que á vista de la votación, requiriera á la Junta de Asociados para que se abstuviera de votar la totalidad del presupuesto.

El señor Tuy manifestó, que ni el alcalde tenía el deber de hacer tal requerimiento, ni el señor Serraclara de solicitarlo.

Por tal motivo se entabló un vivísimo diálogo entre el alcalde y el señor Serraclara.

El primero aceptó la súplica del segundo y á causa de ello se entabló una nueva discusión sobre la forma de contestar al requerimiento.

La discusión degeneró en escándalo, interviniendo el público.

El señor Serraclara, después de haberse preguntado á todos los que votaron en contra en la anterior votación, dice, que entiende queda en pie la opinión de los partidarios de la votación de la totalidad del presupuesto contra el criterio de la minoría y que por lo tanto ésta resuelve abandonar el salón, dejando toda la responsabilidad á la actual mayoría.

Después de estas palabras, los radicales abandonaron el salón en medio de un escándalo monumental.

Restablecida la calma, los regionalistas y nacionalistas presentaron una proposición pidiendo, que en lugar del 40 por 100 sobre la contribución industrial se consigne en el nuevo presupuesto que rija el recargo legal autorizado por disposición superior sobre la contribución antes dicha.

Los presupuestos fueron al fin rechazados y se levantó la sesión.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 29	Día 30
Interior fin corriente.	85'25	00'00
» fin próximo . .	85'60	85'65
» contado serie F	85'20	85'25
» » » E	85'25	85'30
» » » D	85'25	85'30
» » » C	86'60	86'70
» » » B	86'90	00'00
» » » A	86'95	87'00
» » » G H	86'90	86'95
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
» serie F. .	101'25	101'35
» » E. .	101'30	101'35
» » D. .	101'25	101'40
» » C. .	101'25	101'40
» » B. .	101'35	101'40
» » A. .	101'35	101'40
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E. .	00'00	92'70
» » D. .	00'00	92'70
» » C. .	00'00	00'00
» » B. .	00'00	00'00
» » A. .	92'10	92'80
» diferentes series	00'00	92'75
Acciones		
Banco de España . . .	464'00	461'50
» Hipotecario. . .	00'00	106'00
» de Castilla . . .	00'00	00'00
» Hispano Americ.	151'00	00'00
Tabacos.	350'00	349'00
Explosivos	308'00	00'00
Altos Hornos	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	52'00	52 25
» —Ordinarias.	00'00	00'00
» —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias. .	101'30	101'30
Obligaciones azucare.ª	81'00	81'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc.	7'30	7'35
Londres » Libras	27'10	00'00
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	95'10	94'90
4 por 100 francés. . . .	00'00	97'05

Varias noticias

Madrid 30

Información oficial

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando los presupuestos generales para 1911.

Fijando en ciento setenta millones de pesetas el cupo de la contribución territorial en todas las provincias de la Península, Baleares y Canarias.

Disponiendo que el día 31 del actual queden suprimidas en la Administración central, la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, y en la Administración provincial las Administraciones é Inspecciones de Hacienda, y que desde 1.° de Enero formen parte de la Administración central la Dirección general de contribuciones y la de propiedades é impuestos, y de la Administración provincial las Administraciones de contribuciones y las de propiedades é impuestos.

Real orden asignando 6.000 pesetas á cada una de las Juntas provinciales de caminos vecinales de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Huelva, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

La suscripción de "El Imparcial"

"El Imparcial" ha socorrido á 55 ciegos de Madrid con cinco pesetas á cada uno.

Además ha enviado el importe total del donativo de 275 pesetas de don Angel Pulido, al presidente del Consejo patronal del centro instructivo protector de ciegos.

En contestación á un artículo que publicó ayer "El Imparcial", relatando el caso de una viuda que iba á perder una máquina de coser, tomada á plazos, por falta de pago, ha recibido una carta del conde de San Bernardo, ofreciendo 250 pesetas para el rescate de la máquina.

Más tarde se recibió una carta anónima, con 250 pesetas para el mismo objeto, y otro ofrecimiento de un panadero.

Se ha saldado la cuenta con la Compañía Singer, abonándole 190 pesetas que restaban por pagar. Además se ha entregado á la pobre mujer un socorro de 60 pesetas.

"El Imparcial" dedica un entusiasta elogio á los auxiliares de la Junta de socorros, juventud generosa y esforzada, que ha realizado la ímproba labor del reparto.

Para rendirles un homenaje, publica los nombres, en los que figuran humildes empleados, hijos de opulentas familias y apellidos ilustres.

El problema de la mendicidad

"El Imparcial" publica un dictamen del conde de Penalver, respecto al problema de la mendicidad en Madrid.

Cree, que hay que ir derechamente á organizar en los distritos y barrios la asistencia pública, mediante Juntas locales, en las que personas prestigiosas y de buena voluntad, obren permanentemente, ordenando el funcionamiento de la caridad.

Estas Juntas organizarían una suscripción entre el vecindario, formarían un padrón de pobres, recandarían y distribuirían los socorros, formando una estadística de trabajos y procurando el ingreso de los indigentes en los asilos.

Banquete á los periodistas

El señor Canalejas ha obsequiado con un banquete á los periodistas que hacen la información en la Presidencia del Consejo.

No se habló de política.

El ministro de la Gobernación envió los habanos.

Bautizo de una infanta

A las dos y media de la tarde se ha verificado en Palacio, el bautizo de la nueva infanta, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa de Orleans.

Han asistido la familia real, el Gobierno, el director general de los Registros y los empleados palatinos.

Hecho sangriento

En Torrullas (Almería), al concluir un baile, Antonio Navarrete mató de un tiro á Juan López, é hirió además gravísimamente á un hermano y al padre de la víctima.

¿Qué pasa en Portugal?

Desde ayer, se están recibiendo en Madrid telegramas del extranjero, dando cuenta de rumores alarmantes, según los cuales, algo grave ocurre en Portugal.

Otros despachos dicen, que han estallado desórdenes en la isla de Madera, con motivo de la oposición con que se han recibido las medidas adoptadas contra el cólera.

Estos rumores parecen más verosímiles.

Los primeros hacen sospechar que se trata de una inocentada, aunque hoy se reciben las siguientes noticias de Londres:

"Una nota comunicada á los periódicos, acerca de los rumores circulados en el extranjero, referentes á la situación de Lisboa, dice que el ministerio de la Guerra no había recibido á las once de la mañana ningún despacho oficial, indicando que fuese crítica la situación de Lisboa, ni petición alguna de envío de buques de guerra ingleses á aguas del Tajo.

Se insiste en que debe tratarse de una inocentada, pues en Madrid los ministros niegan terminantemente esos preparativos militares, ni de ninguna clase.

Seguramente es uno de los muchos "bulos" que se inventan en el extranjero.

Noticias recibidas hoy de Lisboa, dicen que se ha llamado á los reservistas de la guarnición de la isla de Madera, para mantener allí la seguridad, que amenaza perturbarse con motivo de la epidemia colérica.

El ministro de la Gobernación, á quien los periodistas han interrogado sobre el particular, ha manifestado que no tiene la menor noticia de la sublevación que se dice ocurrida en Portugal y que ha obedecido, según telegramas de Londres y París, á divergencias surgidas entre el Gobierno provisional y la titulada Junta revolucionaria.

Para averiguar la certeza de los rumores, se ha telegrafiado á los gobernadores civiles de las provincias limítrofes con Portugal y á nuestro embajador en Lisboa, pidiéndoles noticias concretas.

Contra una comisaría

Otro grupo de obreros sin trabajo, ha presentado hoy una denuncia contra la comisaría de Policía del distrito de Buenavista, por haberlos detenido como vagabundos.

Temores de conflicto

Hasta hoy van recogidos más de 500 mendigos.

La Alcaldía teme que llegue el momento de que falten recursos y sea necesario volver á soltarlos.

Muerte de un periodista

La prensa publica sentidas necrologías del redactor y crítico teatral de "España Nueva", don Jaime Balmes, que ha muerto repentinamente.

El entierro, que se ha verificado esta tarde, ha sido una imponente manifestación de duelo.

—Han presidido los señores Soriano, Nougués, el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya y el barítono Macciari.

Las redenciones á metálico

Se ha ampliado el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo hasta el día 31 de Enero próximo.

Consejo de Fomento

Bajo la presidencia del Gobernador señor Fernández Latorre, se ha constituído el Consejo provincial de Fomento.

Se nombró una ponencia que redacte las bases para el nuevo reglamento.

Choque de automóviles

El excesivo número de carruajes á la puerta de Palacio, de invitados al bautizo de la infanta María, dió motivo á que chocaran los automóviles del marqués de Valdefuentes y del general González Parrado.

Ambos señores resultaron ilesos.

Los coches experimentaron algunos deterioros.

Ladrones detenidos

En una localidad cercana á Niza, ha sido detenida una partida de ladrones, que había cometido numerosísimos robos.

En la casa donde vivían los malhechores, se han hallado importantes cantidades y muchos de los objetos robados.

El cólera

Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, hasta el día 24 se habían registrado en la isla de Madera 1.153 casos de cólera y 335 defunciones.

Conferencia notable

En la Unión Iberoamericana, ha dado una notabilísima conferencia el ministro de Venezuela, Dominico.

El tema ha sido el de "Alma de la raza que habla español".

El conferenciante cantó las glorias de la raza hispanoamericana y predijo su influencia en los destinos de la humanidad.

La concurrencia que era numerosísima, ovacionó al distinguido diplomático.

Variedades

Los caminos prehistóricos

Lo que hoy son para nosotros las grandes líneas férreas, lo eran los ríos para las numerosas hordas emigrantes que hace miles de años recorrieron el mundo. El hombre primitivo viajaba siempre siguiendo el curso de los ríos, y todavía se ven cerca de las márgenes de los mayores los túmulos que señalaban las sepulturas de los que perecían en el camino.

Junto á las orillas de las grandes vías fluviales, descubren los investigadores tres y á veces más capas de restos humanos, enterrados de tan diferente manera, que salta á la vista el largo tiempo transcurrido entre capa y capa.

En las orillas del Missisipí y del Missurí las cualidades preservadoras del terreno permiten al antropólogo reconocer la línea de evolución de los indígenas americanos, desde el tipo más inferior hasta el noble piel roja de nuestros tiempos.

Por todas partes se hallan restos de aldeas, unas indicando la larga permanencia de un pueblo sedentario, mientras otras no fueron sino campamentos de viajeros que subían ó bajaban á lo largo del río.

Siguiendo las huellas de estos pueblos, se ve claramente la emigración desde Asia, por las islas Alentianas, la costa de Alaska y de Columbia, hasta las fuentes de Missurí, y á lo largo de éste río hasta el Missisipí, y así sucesivamente hacia el Sur del continente.

Este empeño en seguir el curso de los ríos no era un mero capricho de aquellos hombres prehistóricos. Si, variando de parecer, hubiesen cruzado las montañas y las grandes llanuras habrían muerto de hambre, pues los hombres primitivos eran eminentemente cazadores, y la caza se encuentra, por regla general, cerca de las corrientes caudalosas.

Los primeros hombres necesariamente habían de seguir el mismo razonamiento que guiaba á los animales. El agua era el elemento especial para unos y para otros.

El hombre primitivo seguía los senderos que hacen los animales con su continuo paso en busca de agua. El uso de estos senderos durante uno y otro siglo los ha ahondado y profundizado, formando casi verdaderas zanjas.

En algunos sitios tienen cerca de dos metros de profundidad. Cavando un poco en sus bordes se encuentran numerosos restos de la industria del hombre primitivo.

Feminismo indio

Entre los indios pueblos, las mujeres tienen iguales derechos de propiedad que los hombres, gozan de una autoridad absoluta sobre sus hijos y poseen ventajas legales, no soñadas siquiera por las mujeres de raza blanca más emancipadas.

Cuando se celebra un matrimonio, el marido va á vivir con la familia y la gente de la mujer; y los hijos pertenecen á la tribu de la madre y son conocidos con el nombre de dicha tribu.

Las genealogías se siguen por línea materna, y con ayuda de los hombres, que son los que hacen la parte más ruda del trabajo, las mujeres construyen casas de adobes, tan cómodas como raras, y son las dueñas de ellas. En el campo no trabajan. Mientras el grano está en la mies pertenece al hombre, con la obligación de llevar á casa lo suficiente para las necesidades de su esposa y de sus hijos; pero en cuando entra la cosecha en el granero pertenece á la mujer y no puede sacarse nada sin consentimiento suyo.

El divorcio es muy raro, pero si llega el caso de separarse un matrimonio, no existen dificultades; basta que la esposa eche al esposo de su casa y despedido no tiene más remedio que obedecer.

Lo más curioso y quizás más significativo es, que á pesar de las extraordinarias prerrogativas que los indios pueblos conceden á la mujer, es casi desconocido entre ellos un hogar desgraciado, porque entre esposos y esposas, y entre padres é hijos existe un gran afecto.

Como crece Nueva York

Nueva York tiende á disputar á Londres el "record" de la población, y no parece difícil que llegue á conseguirlo en día no lejano.

Actualmente entran en Nueva York cuatro forasteros por segundo. Cada cuarenta y dos segundos se ve desembarcar á un inmigrante. Cada cincuenta segundos llega un tren. D- tres en tres minutos se practica una detención. Cada seis minutos nace un niño. Cada siete minutos muere una persona. Cada trece minutos se celebra una boda. Cada tres cuartos de hora se formaliza una razón social, se produce un incendio, sale del puerto un buque y se pone la primera piedra para una nueva construcción. De dos en dos horas registrase un accidente mortal. Cada ocho horas se proclama un divorcio. Cada diez horas se registra un suicidio.

¿Quieren ustedes una vida más vertiginosa?

Una estadística

¿Cuantos musulmanes hay en el mundo?

Según una estadística que publican los periódicos turcos, tiene hoy 27 millones de musulmanes el Imperio Otomano.

En los Estados Balkánicos (Bulgaria, Servia, Rumanía, Grecia y Montenegro), los mahometanos son unos 600.000.

En Rusia hay nada menos que 24 millones de musulmanes.

Sesenta millones de mahometanos tiene la India y 40 China. En Persia, Afganistan, Arabia y otros países asiáticos, 20 millones, poco más ó menos.

Tiene Africa de 65 á 70 millones de musulmanes. De ellos, 18 ó 20 millones están hoy gobernados por Francia; 6 ó 7 millones en Argelia y Túnez, 12 en el Sahara francés, el Senegal y el Sudán. Francia es, en fin, después de Inglaterra, "una de las grandes potencias musulmanas", según la expresión de los periódicos turcos.

Resumen de esta interesante estadística: hay en el mundo cerca de 270 millones de mahometanos.

Un reloj seguro

El reloj del Observatorio de Cincinnati (Estados Unidos) tiene fama de ser el más fijo que existe. Sólo discrepa medio segundo al mes, ó sean seis segundos al año; pero hay que tener en cuenta que la maquinaria está dentro de una campana de cristal, y para evitar sacudidas se le da cuerda automáticamente por medio de la electricidad. Sobre todas estas precauciones, el local donde se halla está dispuesto de modo que dentro de él son siempre iguales la temperatura y la presión barométrica.

La decadencia del barco de vela

La navegación á vela va decayendo rápidamente, como lo demuestra la siguiente lista, en la cual se consigna la proporción de los buques de vela de diversas naciones en 1888 y 1908.

En el primero de las citados años los barcos de vela ingleses representaban un 41 por 100 del número total de buques, y diez años después, en 1908, la proporción había bajado á 12,6 por 100. En Alemania el tanto por ciento era de 62 y 19 respectivamente, en los susodichos años; en Noruega ha bajado de 91,9 á 54,6; en el Japón, de 35,8 á 24,7; en Italia, de 80 á 47; en los Estados Unidos, 80,7 á 30,9; en Suecia, de 75 á 34,2; en España, de 43,2 á 6,3; en Holanda, de 59,3 á 11; en Austria, de 59,5 á 7,5; en Bélgica, de 6,4 á 0,8, y en Portugal, de 78,9 á 48,9.

Francia es la única nación donde puede decirse que se sostiene la navegación á vela, pues la proporción de 47,9 por 100 que existía en 1888, solo había bajado á 47,2 en 1908.

La edad de la Tierra

El físico inglés Stutt declara que es posible leer en los minerales de un modo cierto la edad de la Tierra.

La torianita, por ejemplo, encierra nueve centímetros cúbicos de helium por gramo, y puede calcularse que, para acumular tal proporción, se ha necesidado un determinado tiempo.

¿Qué tiempo ha hecho falta? He aquí lo que ha calculado el sabio profesor inglés con una exactitud que, según él, no admite duda.

Si nos fiamos de Mr. Stutt, debemos creer que la Tierra ha cumplido 240 millones de años.

¿.....?

Preguntad á vuestras amigas dónde encuentran los figurines, los dibujos y los patrones trazados y cortados que les permiten vestir con elegancia y economía, y confeccionar por sí mismas sus trajes y ropa blanca; quién resuelve todas las dudas que se les ocurre respecto á usos y costumbres sociales, higiene y educación; quién les presta gratuitamente el servicio de adquirir en Madrid la multitud de artículos que no encuentran en la localidad donde residen; cuáles son las novelas cuya lectura permiten á sus hijas las madres más escrupulosas, y os contestarán que todo eso lo encuentran reunido en la *Moda Elegante*, y que la suscripción á esta Revista, la más antigua de España y la más completa que se publica en Europa, representa en toda casa bien ordenada *una notable y positiva economía*.

Pídanse prospectos y números de muestra, gratis, de *La Moda Elegante* y de *La Ilustración Española y Americana*, á la Administración de ambas revistas, Preciados, 46; apartado 45, Madrid.

LA CONFIANZA

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

SUBASTA

El día 4 de Enero, á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.° de Octubre de 1909 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados ó renovados; más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del día 6 de Diciembre de 1910.

Registradoras

National

de segmentos

con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, desde **1.000 pesetas**, pagaderas á plazos y con efectiva garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Preciados, 11.—Madrid

San Jerónimo, 29

GRANADA

Muy Sr. mío:

Sírvase V. ampliarme explicaciones sobre las Cajas Registradoras NATIONAL, y recomendarme la que crea adaptable á mi establecimiento, y para facilitarle su consejo, al pie inserto los datos que á tal fin puedan interesarle, sin que esta consulta envuelva en manera alguna compromiso de compra por mi parte.

*Nombre*_____ *Ramo*_____

*Calle*_____ *Núm. de dependientes*_____

*Localidad*_____ *Fecha*_____

¿Qué sistema emplea, cajón abierto ó cajero? _____

NOTA.—Recórtese este cupón y con sello de cuarto de céntimo, remítase á don Cecilio López Agudo, San Jerónimo, 29, Granada.

Reglas para el sorteo de relojes

que regalará EL DEFENSOR DE GRANADA á sus suscritores el día 29 de Enero de 1911

1.ª Para tomar parte en este sorteo es condición precisa la de ser suscritor de EL DEFENSOR y pagar la suscrición por conducto de la Administración y mediante recibo de la misma.

2.ª Los suscritores que deseen tomar parte en el sorteo llenarán el cupón que se inserta al pie de estas instrucciones, entregándolo al Administrador del periódico.

3.ª El sorteo se verificará insaculando todos los cupones recibidos y sacando diez, cuyos correspondientes suscritores serán los premiados.

4.ª Los suscritores que resulten favorecidos por la suerte no podrán recoger sus premios, si no se hallan al corriente en el pago de la suscrición y lo acreditan presentando al Administrador el recibo de la mensualidad de Enero de 1911.

5.ª No podrá entrar en el sorteo más que un solo cupón de cada suscritor de manera que si alguno lo enviase duplicado sólo se insaculará el primero que se reciba.

BONO de opción al sorteo de relojes

que se verificará en la Administración de «El Defensor de Granada» **el día 29 de Enero de 1911.**

*D.*_____ *suscritor de* EL DEFENSOR DE GRANADA, *domiciliado en*_____ *calle*_____ *núm.*_____ *piso*_____ *desea tomar parte en el sorteo de relojes que se verificará en la Administración de* EL DEFENSOR DE GRANADA *el día 29 de Enero de 1911, con arreglo á las condiciones publicadas en dicho periódico.*

Subastas

Las Alcaldías de Baza y Gersfe, anuncian la subasta de los arbitrios sobre pesas y medidas.

—El día 4 de Febrero próximo, se verificará en la Alcaldía de Albuñuelas, la subasta de los aprovechamientos de esparto del monte "Puerto de la Toba".

Noticias de personal

Secretario

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de La Calahorra, el ilustrado joven D. Francisco Caro Palma.

La Guardia civil

La de Motril ha detenido á Antonio Fernández, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

—La de Hnétor Tájar ha denunciado á Josefa Aguilera, como cómplice en el hurto de dos sacos de guano en un cortijo del camino de Montefrío.

—La del Salar ha ocupado una escopeta á José Salas, por usarla sin licencia.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del día 29

Presidencia del Consejo de Ministros. —Ley autorizando á la Junta Central de colonización y repoblación interior, para incautarse de todos los montes que hubiesen sido enajenados por el ministerio de Hacienda, en subasta pública y cuya venta no hubiera sido consolidada.

Ministerio de Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones generales del servicio que debe figurar durante el año 1911.

Ministerio de Fomento.—Real orden, concediendo un plazo de sesenta días para la presentación de proyectos para la construcción del ferrocarril de Sevilla á Málaga, que será considerado como garantía de interés, con sujeción á la ley de 26 de Marzo de 1908 y reglamento dictado para su ejecución.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Anuncio de la Dirección general de Prisiones, haciendo público, que desde las doce de la mañana del día 28 del actual, hasta la misma hora del 21 de Enero del año próximo, pueden los que quieran tomar parte en la subasta para el suministro de víveres, para los corrigendos en la Prisión aflictiva de Granada y su enfermería, presentar proposiciones en las juntas correccionales que radican en capital de provincia y en el negociado de suministros de la Dirección general del ramo.

"Boletín oficial" del día 30

Circular de la Administración de Hacienda de esta provincia, apercibiendo con el máximum de la multa á los alcaldes que se expresan, por no haber remitido la matrícula industrial para el año próximo de 1911.

—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Granada, durante el mes de Agosto del presente año.

—Edictos de los alcaldes de Laborcillas, Belicena y Beas de Guadix.

—Relación de jurados para el próximo cuatrimestre.

—Cédulas de citación de los juzgados del Campillo y Sagrario (Granada).

—Edictos de las Juntas municipales del Censo, de Zafarraya y Ventas de Huelma.

Crónica de los pueblos

Administración municipal

Ha presentado la dimisión de su cargo, el concejal del Ayuntamiento de Baza D. José Pinillos Jiménez.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Purchil para el ejercicio de 1911.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Iznalloz.—Apelación contra auto que denegó el procesamiento en causa contra Francisco López Freire, sobre falsedad.—Abogado, señor Jiménez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Apelación contra auto de procesamiento en causa contra Manuel Morillas, sobre malversación.—Abogado, señor Moscoso; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Muñoz Ruiz y otros, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Luque; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Contra Francisco Pérez Ocete, por lesiones por imprudencia.—Abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Orgiva.—Contra José María Fernández Maya, por hurto.—Abogados, señores Moscoso y Millán; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Fallecido

Ha fallecido el Registrador de la Propiedad de Ubeda, D. Diego Vadillo Fernández.

Fiscales

Por el presidente de la Audiencia se nombraron ayer fiscal municipal, propietario de Villacarrillo y suplente de Melegís, á D. Ramón Pobladores Nieto y D. Antonio Santiago Carmona, respectivamente.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—San Silvestre, papa y confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas (San Antón).

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Jubileo po pomo.—En la Capilla Real y Esclavas del Sagrado Corazón.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés San Ildefonso y San José á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis á diez.

Misas de la Virgen.—En la Catedral á las ocho, en el Seminario á las siete, en Santa Escolástica á las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las ocho y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve y cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Capilla Real, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Gil, San Antón y en San Juan de Dios.

Salve á la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Novenas.—Al Niño de Jesús: en la iglesia de Santa Catalina de Sena, á las seis de la tarde; en la del Sagrado Corazón de Jesús, á las cinco y media de la tarde.

—En San Antón, al Niño de Praga, á las cuatro de la tarde.

—A Nuestra Señora de Belén, en Santa Paula, á las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, insular de la Corte de María, en San Antón (privilegiada).

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 30 de Diciembre de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 243 quintales métricos.—Entrada, 78.—Total existencia, 321.—Se vendieron 98 quintales, al precio de 27,84 á 28,97 pesetas.—Sobraron, 223 quintales.

Cebada de 22,72 á 24,24 pesetas quintal.

Habas de 21,69 á 22,64 ídem íd.

Maíz, de 20,00 á 20,21 ídem íd.

El precio del trigo osciló ayer entre 12,25 á 12,75 pesetas los 44 kilos.

Matadero

Ayer se sacrificaron 4 reses mayores, con peso de 1204 kilos, de 1,80 á 2,00 pesetas; 4 borregos, con peso de 13 kilos, á 1,60; 13 cabrío con peso de 127, á 1,55.

Aceites

En la Caleta se vendió ayer á 54 y 56 reales los 11'50 kilos. En la capital se cotizó á 69 y 70.

CARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer

Máxima á la sombra, 9'4 grados.
Idem ídem al sol, 17'8.
Mínima cubierto, 4'6.
Idem descubierto 0'0.

Servicio de la plaza para hoy

Puerta Córdoba.—Jefe de día, D. [illegible] Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Ricardo Rada Cortines, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Federico Velasco Iruela, 3.er capitán de Vitoria.—De orden de S. E. el cargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 678 comidas.

—Anoche pernoctaron 45 individuos en el Asilo nocturno.

Movimiento de población

Ayer 5 nacimientos y 0 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

A las 7 y media, La corte de Faraón.
A las 8 y media, La cruz de los ángeles.
A las 9 y media, Reprisse de la tragedia de Pierrot.
A las 10 y media, (estreno) La instantánea de Perico y el Ratón.

Cinematógrafo Las Ebes.

Preferencia 50 cts. Entrada general 20

EL "GRAMOPHONE"

de hoy: EL TEATRO
EL CONCIERTO
EN VUESTRA CASA

EL GRAMOPHONE es la sorpresa del día, procura los más deliciosos ratos y es un instrumento indispensable á todos. El que no posee un **GRAMOPHONE** no tiene ni puede tener alegría.

Véase la prueba: Apenas si el público tuvo tiempo de aplaudir las zarzuelas **El País de las Hadas** y **El Poeta de la Vida**, que **EL GRAMOPHONE** ya puso á la venta los discos de ellas.

1° de Año y Reyes, son días de esparcimiento, alegría y júbilo. **¿Quién no daría el doble de su valor por poseer un GRAMOPHONE para celebrar con él en el hogar doméstico tan solemnes festividades?** El **GRAMOPHONE**, pues, ha impresionado para dichas fiestas una magnífica colección de discos de **Villancicos, cantos y baladas al Niño Jesús**, discos todos ellos con **orquesta, guitarras, zambombas, pianos**, etc., instrumentos propios de dichos cantos con couplets alusivos al mismo. Son escenas sacadas de la realidad y que nos cautivan ante su belleza.

Para Reyes el colmo de las sorpresas como regalo.

¿Quién no agradecerá hasta el infinito un GRAMOPHONE y una colección de discos de la colosal obra El Conde de Luxemburgo?

De este éxito teatral **EL GRAMOPHONE** ha impresionado los mejores números y por los mismos artistas que lo interpretan en el Teatro Eslava, de Madrid, y cuyos éxitos son bien conocidos.

Y para mayor convencimiento **La Compañía Francesa del GRAMOPHONE** tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes y del público en general la **Rebaja de Precios** de sus modelos de **APARATOS** y las modificaciones que han sufrido algunos de ellos; á continuación detallamos los aparatos con los nuevos precios.

GRAMOPHONE	n.° 2	—	Precio Ptas.	99	
Id.	» 3	Id.	»	135	nuevo modelo.
Id.	» 4	Id.	»	175	Id.
Id.	» 5	Id.	»	225	
Id.	» 9	Id.	»	285	Id.
Id.	» 13 c	Id.	»	350	Id.
Id.	» 13 d	Id.	»	375	
Id.	» 13 g	Id.	»	450	

Marca de fábrica registrada

Exíjase en todos los aparatos y discos **GRAMOPHONE** la célebre marca de fábrica aquí representada, propiedad exclusiva de la **Compañía Francesa del Gramophone.**

Compañía Francesa del GRAMOPHONE
BALMES, 56
BARCELONA

Pídansenos los suplementos especiales ilustrados con los discos del **Poeta de la Vida, País de las Hadas, Conde de Luxemburgo** *y el de* **Reyes,** *los que remitiremos por correo franco de envío.*

Compañía Francesa del GRAMOPHONE
Balmes, 56.—BARCELONA

Nombre _____
Dirección _____
Pueblo _____ *Provincia* _____
(Córtese y remítasenos)

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

SÍFILIS — VENÉREO — ANEMIA

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.
En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los "Milagrosos medicamentos Emerin" de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.
Un periodista que entrevistó últimamente al "Director del Consultorio Emerin", fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.
Los **Confites Emerin** dan á las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarro la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollaciones, estrecez, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El **Regenerador de la sangre Emerin**, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palides de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolor de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lasitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda la reserva.

De venta en GRANADA: Farmacia del Doctor Picazo, Reyes Católicos, 20, y Farmacia de A. Covaleda, San Jerónimo, 18.

TRES VIRTUDES: CONFIANZA - HONRADEZ - SEGURIDAD

Como prueba de esto, nuestro EMERIN devuelve á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primero.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCÍA: DROGUERÍA DE D. JOSÉ MARÍN GALAN-LARAÑA, número 4.—SEVILLA.